



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 248/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de junio de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la composición del **ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES Y GASTO PÚBLICO, ARI 2027, DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ**, que considera un total de 563 iniciativas por un monto total de \$854.472.171.798.-, conforme al siguiente detalle:

Fuente	N° IDIS	Solicitado ARI 2027	% Solicitado
FNDR	153	\$116.116.538.850	13,59%
Nuevo	21	\$21.818.935.850	18,79%
Arrastre	132	\$94.297.603.000	81,21%
SECTORIAL	410	\$738.355.632.948	86,41%
Nuevo	354	\$611.854.877.795	82,87%
Arrastre	56	\$126.500.755.153	17,13%
Total	563	\$854.472.171.798	100%

Lo anterior, conforme a los antecedentes presentados por el Ejecutivo Regional en el marco del proceso de coordinación de la inversión pública y de la formulación del ARI 2027, indicados en el oficio 533/2026 de fecha 5 de junio de 2026.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se abstuvieron la consejera regional Sra. Lucero Callpa Flores y los consejeros regionales Sres. Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; y Pablo Espinoza Caqueo.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ